

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA STYLEXSA S.A.
CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DE 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de abril del año dos mil diez y seis, a las 10h40, en las instalaciones de la empresa, se reúnen los accionistas de STYLEXSA S.A., con el objetivo de constituirse en Junta General de Accionistas, sin los requisitos de previa convocatoria, puesto que están presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, y a su vez están de acuerdo con el único punto a tratar, que es: 1) Revisión y aprobación de los Estados Financieros 2015 de la Compañía. Todo lo anterior de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La Presidencia declara legalmente instalada la Junta General, disponiendo se pase a considerar el punto a tratar, que es: 1) Revisión y aprobación de los Estados Financieros de la Compañía.

Siendo revisado y aprobado por unanimidad los Estados Financieros 2015 de la Compañía se da por terminada la Junta General de Accionistas; y, no habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, la cual luego de ser leída, fue aprobada por unanimidad.